

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**PUEBLA DE LA SIERRA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Este Ayuntamiento en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día 22 de junio de 2019, adoptó el acuerdo, de asignar una retribución por dedicación parcial, para el desempeño de su cargo a la teniente de alcalde doña María Teresa Mateo Gibaja con unas retribuciones brutas de 15.000 euros, incluidas las cuotas a la Seguridad Social.

Puebla de la Sierra, a 9 de julio de 2019.—El alcalde, Aurelio Bravo Bernal.

(03/25.335/19)

